

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-UNILEVER N.V.- Solicitud de Patente de Invención en
Fase Nacional PCT para "COMPOSICIÓN BIFASICA
INDUCIDA POR POLIDEXTROSA Y SUCROSA".-Clase
C11D 17/00.-Expediente número 05-011. 619.-

1. Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 4 de Marzo de 2005.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 14 de Febrero de 2005, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-UNILEVER N.V.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "COMPOSICIÓN BIFASICA INDUCIDA POR POLIDEXTROSA Y SUCROSA".-Clase C11D 17/00.-Expediente número 05.011.619.-

1. Me refiero a mi solicitud de patente presentada el 9 de Febrero de 2005.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con su Traducción Oficial No. 2005-02-08-059, debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 314447 de 10 de Febrero de 2005.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

49

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 51

2020
Bogotá D.C.,

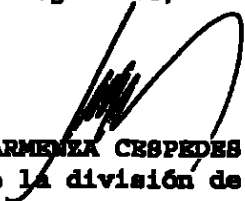
Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
UNILEVER N.V.

REFERENCIA	Radicación No.	05 11619
	Solicitud internacional	PCT/EP2003/008638
	Fecha inicio fase nacional	14/03/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1410
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

29 SET. 2006


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10